

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

35785 *Corrección de errores en la Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de varios inmuebles de su propiedad en la provincia de Illes Balears.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de septiembre de 2010, por la que se anunciaba la enajenación de varios inmuebles publicados en el Boletín Oficial del Estado número 239, de fecha 2 de octubre de 2010, página 107361, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

En la finca número 52.894 del Registro de Palma, número 9, se omitió la dirección de la misma, teniendo que constar calle Alber (antes Álamo), 38 y 38 A, de Palma.

En la finca número 52.888 del Registro de Palma, número 9, se omitió la dirección de la misma, teniendo que constar calle Alber (antes Álamo), 38 y 38 A, de Palma.

En la finca número 52.889 del Registro de Palma, número 9, se omitió la dirección de la misma, teniendo que constar calle Alber (antes Álamo), 38 y 38 A, de Palma.

Al final de la resolución, se omitió y debe constar lo siguiente:

Los interesados podrán asimismo presentar ofertas escritas en sobre cerrado hasta las catorce horas del día 4 de noviembre de 2010, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Illes Balears.

Palma, 8 de octubre de 2010.- El Director Provincial, P.S. el Secretario Provincial (Resolución Director General TGSS de 27 de enero de 2010), Alfonso Ruiz Abellán.

ID: A100074833-1